

Cayambe, 04 de enero de 2019.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA FLORES VERDES S.A. FLORDES

Presente.-



Respetados señores:

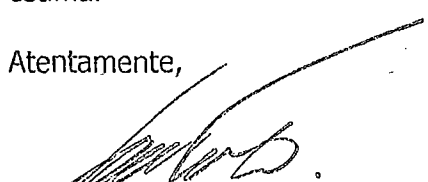
A través del presente, dejo expresa constancia ante la Junta General de Accionistas, que se instale para el efecto, mi renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, **FLORES VERDES S.A. FLORDES**, que lo venía desempeñando a partir de la designación efectuada por la Junta General de Accionistas, el día primero (01) del mes de junio del año 2018, mediante nombramiento inscrito el día seis (06) del mes de junio del año 2018, por un periodo de cinco años.

Expreso, de igual manera, mi agradecimiento a los Accionistas, así como, al personal de la empresa, por la confianza y el apoyo brindados durante este lapso, en la ejecución de mis funciones como Gerente General de la Compañía.

La Compañía ha sido administrada con la prudencia y honestidad que eran necesarias, y que son de mi característica.

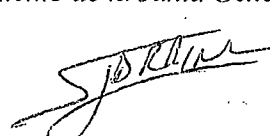
Hago propicia la ocasión para testimoniar mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Jaime Rafael Troncoso Páez
C.C. No.- 171175808-4

Quito, D.M., 04 de enero del 2019.

Con esta fecha recibo la renuncia voluntaria presentada por el señor Ingeniero JAIME RAFAEL TRONCOSO PÁEZ, al cargo de GERENTE GENERAL, la misma que será puesta en conocimiento de la Junta General de Accionistas para su conocimiento y aceptación.


Iván Santiago Jarrín López
Presidente
FLORES VERDES S.A. FLORDES

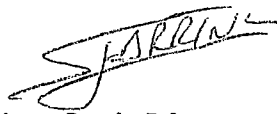
N° TRAMITE: 4543-0041-19
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 88000

21/01/19 15:23



Cayambe, 07 de enero del 2019.

En esta fecha, la Junta General de Accionistas de la Compañía **FLORES VERDES S.A. FLORDES**, reunida en Junta General Universal y Extraordinaria, conoció, resolvió y aceptó la renuncia voluntaria presentada por el señor ingeniero **JAIME RAFAEL TRONCOSO PÁEZ** al cargo de **GERENTE GENERAL**.



Iván Santiago Jarrín López
Presidente de la Junta General de Accionistas
FLORES VERDES S.A. FLORDES

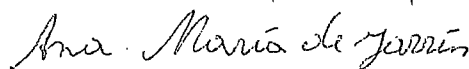


Diego M. Cerda Ramírez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Constatado:



Diego Mauricio Cerda Ramírez
Representante
Olimpo Group Corp.

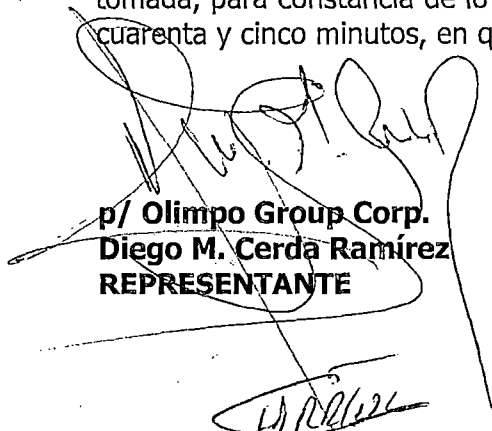


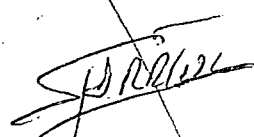
Anita María Alvear Falconi
Representante
Nambour Holding Corporation S. De R.L.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES VERDES S.A. FLORDES, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DEL 2019.

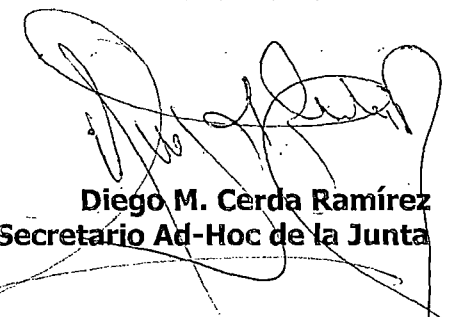
En Cayambe, el día de hoy siete (07) de enero del 2019, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la parroquia Ayora, cantón Cayambe, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien comparece en nombre y representación de la compañía **OLIMPO GROUP CORP.**, conforme aparece del poder que se adjunta; la poderdante es accionista y propietaria de 1'344.665,00 acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 50% del Capital Social de la Compañía; y, **ANITA MARÍA ALVEAR FALCONÍ**, quien comparece en su calidad de representante de la Compañía **NAMBOUR HOLDING CORPORATION S. de R.L.**, según así se desprende del poder que se acompaña. **NAMBOUR HOLDING CORPORATION S. de R.L.**, es accionista y propietaria de 1'344.665,00 Acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 50% del Capital Social de la Compañía. Los asistentes representan formalmente a las Accionistas y propietarias del cien por ciento (100%) del Capital Social pagado de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito la Ley de Compañías y, en especial, de lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero (13) del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día los siguientes: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL SEÑOR GERENTE GENERAL; y, 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SUBROGACIÓN DEL GERENTE GENERAL.** Dirige la reunión, el **PRESIDENTE** de la Compañía, señor ingeniero **IVÁN SANTIAGO JARRÍN LÓPEZ**; y, actuando como Secretario Ad-Hoc, por designación de la Junta, el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**. El Presidente al dar inicio la sesión informa a la Junta que, el señor ingeniero **JAIME RAFAEL TRONCOSO PÁEZ**, con fecha 04 de enero del 2019, ha notificado, formalmente, sobre su decisión de renunciar de manera irrevocable, al cargo de Gerente General que lo venía desempeñando desde el 01 de junio del 2018. Inmediatamente, procede a dar lectura del comunicado, mismo que se encuentra dirigido a la Junta General de Accionistas de la Compañía **FLORES VERDES S.A. FLORDES**, fechado 04 de enero del 2019; y del que se desprende la renuncia formal presentada por el Gerente General, así como, el agradecimiento a los Accionistas, y personal de la empresa por el apoyo brindado a su gestión. Por Presidencia, se pone a consideración de la Junta General la renuncia que queda exteriorizada, para que se resuelva lo más conveniente para la Compañía. Recordando a los asistentes que, es atribución de la Junta General de Accionistas conocer y resolver tanto sobre la designación como sobre la dimisión de los administradores de la Empresa. El Presidente pone a consideración de la Junta la renuncia planteada por el señor Gerente General. Luego de una amplia deliberación y análisis, toma la palabra la señora **ANITA MARÍA ALVEAR FALCONÍ**, quien por los derechos que representa, propone a la junta, que se acepte la renuncia presentada por el señor **JAIME RAFAEL TRONCOSO PÁEZ**. Dicha propuesta recibe el respaldo del señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien comparece en nombre y representación de la compañía **OLIMPO GROUP CORP.**, por lo que se la eleva a moción. Dado el estado en el que se encuentra la propuesta, por presidencia se ordena se la someta a votación. Por Secretaria, se realiza el escrutinio correspondiente, a través del cual se constata que, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aceptar la renuncia propuesta por el Gerente General, misma que ha sido puesta a su consideración. Además, la Junta General de Accionistas, expresa su reconocimiento al señor **JAIME RAFAEL TRONCOSO PÁEZ**, por la gestión realizada.

Por Presidencia se dispone tratar el **Segundo Punto del Orden del Día:** El Presidente de la Junta, manifiesta a los presentes que, como es de su conocimiento, y conforme la determinación adoptada en el punto anterior, el Gerente General de la Compañía ha tomado la decisión irrevocable de separarse de manera definitiva de la Compañía, y la Junta General ha decidido aceptar la renuncia propuesta, empero, la compañía no puede quedar en la acefalía, por lo que, sería el Presidente quien, conforme lo prescribe el Estatuto Social subroga, con todas las atribuciones, al Gerente General, incluida, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; así como, también, se haga cargo de la administración y representación en toda clase de gestiones, actos y contratos, relacionados con su objeto social; y, en general quede investido de todas las atribuciones que correspondan al Gerente General, hasta la designación del nuevo administrador o Gerente General. Indica, además, que, según los estatutos sociales de la Compañía, Artículo Décimo Sexto, letra d), es atribución y deber del Presidente: "*Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o falta de este, aun cuando fuere temporal con todas las atribuciones del subrogado*". En tal sentido, se sugiere a la Junta que sea el Presidente de la Compañía, señor **IVÁN SANTIAGO JARRÍN LÓPEZ**, quien subroga al Gerente General, y ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y las demás atribuciones que le correspondan de conformidad a los artículos décimo séptimo; décimo octavo; y, décimo noveno del Estatuto Social. Terminada esta intervención, toma la palabra la señora **ANITA MARÍA ALVEAR FALCONÍ**, quien, por los derechos que representa, señala que, apoya la sugerencia presentada, y la eleva a moción. Contando la iniciativa con el respaldo necesario, la Presidencia ordena se someta inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio, por Secretaría se constata que, la moción se acepta por unanimidad por parte de la Junta General, quedando, por lo tanto, aceptado, resuelto y ratificado que, el Presidente de la Compañía subroga al Gerente General, con todos sus deberes y atribuciones, incluida, la representación legal, judicial y extrajudicial, hasta la designación del nuevo administrador o Gerente General y/o hasta que sea legalmente reemplazado. Por no haber más que tratar el Presidente de la Junta, dispone un receso de veinte minutos para que, por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso, se reinstala la sesión con la presencia de los participantes iniciales, y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, en que la Presidencia declara concluida la Junta General.


p/ Olimpo Group Corp.
Diego M. Cerda Ramírez
REPRESENTANTE


Iván S. Jarrín López
PRESIDENTE


p/ Nambour Holding Corporation S. De R.L.
Anita María Alvear Falconí
REPRESENTANTE


Diego M. Cerda Ramírez
Secretario Ad-Hoc de la Junta



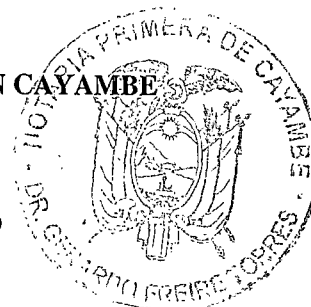
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite: 78219

Título Documento Privado Documento Público 04/01/2019

Documento Privado . Cantón : Cayambe



QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : MARGINACION MERCANTIL

Registro : Marginaciones (M)

Repertorio: 17 - 14-01-2019 15:47:27 Inscripción: 2

No Identificación : 1041702 63109 FLORES VERDES S.A. FLORDES

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 2689330 Acciones/Participaciones : 2689330 Valor : 1 Total : 2689330

Descripción : COMPAÑIA FLORES VERDES S.A. FLORDES.

Comparecientes

Nº Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1791435419001	FLORES VERDES S.A. FLORDES	Compañía	No Aplica	1041702
1711758084	TRONCOSO PAEZ JAIME RAFAEL	Renunciante	Divorciado	1041702

Observaciones :

MEDIANTE OFICIO DE FECHA CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORES VERDES S.A. FLORDES, EL SEÑOR JAIME RAFAEL TRONCOSO PÁEZ, DEJA EXPRESAM CONSTANCIA DE LA RENUNCIA VOLUNTARIA E IRREVOCABLE AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, RENUNCIA QUE FUE ACEPTADA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS MEDIANTE ACTA DE FECHA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Larguero: Mitipán Luisa Asandová



Calidad, Calidez y Transparencia en Nuestro Servicio!

www.rpcayambe.gob.ec

Dir: Juan Montalvo y Chile (Centro Comercial Popular) Telf: 02 2360-299 / 02 2111-065 Email: info@rpcayambe.gob.ec
CAYAMBE- ECUADOR